



EL SUSCRITO **DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, *CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO;* **CERTIFICO:** QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. XXIX, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.1.6 PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Les hago de su conocimiento que recibí el oficio OF-CPL-1707 -LXIV-26, turnado por el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el siguiente acuerdo legislativo, solicitando se atienda lo expuesto en el punto resolutivo al que hace referencia.

EL ACUERDO LEGISLATIVO 30207-LXIV-26 Iniciativa de Ley por el que se Reforman los artículos 11, 12, 13, 18, 21, 26, 37, 69, 73 y 74 de la Constitución Política del estado de Jalisco.

Una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **propuesta y aprobación del acuerdo legislativo del H. Congreso del estado de Jalisco**, Resultando la siguiente votación:

MUNICIPE	VOTO A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN
Ing. Juan Carlos Jasso Romo	A FAVOR
Efrén Dávila González	A FAVOR
Diana Llamas Rodríguez	A FAVOR
Karina Hernández De Luna	A FAVOR
Armando Alférez Hernández	A FAVOR
Ma Elena Silva Aguiñaga	A FAVOR
Teresa de Jesús Alonso Esparza	A FAVOR

6457

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
14 JUL 2026
HORA 15:00





Martha Rodríguez González	A FAVOR
Diego Gómez Briones	A FAVOR
Francisco Gomar López Torres	A FAVOR
Julio César Escalante Marmolejo	AUSENTE

diez votos a favor. Por lo que el punto planteado por el presidente se aprueba por unanimidad de los regidores presentes del H. Ayuntamiento.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número XXIX, de carácter Extraordinaria, celebrada el día 26 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, y siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 07 de julio de 2026.

DR. EN E. RODOLEO MONTROYA CONTRERAS,
SEC RETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

